

Artículo de reflexión

## Restricciones que obturan el desarrollo

**Felipe Romano**

Universidad del Salvador

E-mail: [feliperomano@hotmail.com.ar](mailto:feliperomano@hotmail.com.ar)

Recibido: 02/05/2023; Aceptado: 10/08/2023; Publicado: 28/12/2023

No es una novedad que en Argentina cada cierto período de tiempo (cada vez más corto) sucedan crisis económicas que finalmente terminan en crisis de representatividad política, aumentando la fragilidad del sistema democrático. Empero, la diferencia con anteriores crisis económicas, es que en la actualidad se advierten nuevas potencialidades que por entonces no estaban sobre la mesa. Scaletta, (2022e) expresa:

en el presente están dadas las condiciones materiales para superar definitivamente la idea de que “el país se salva con una buena cosecha”<sup>1</sup>, están dadas las condiciones para romper la dependencia climática de la economía y que ya no suceda que un solo sector tenga el poder de aportar o no las divisas para la estabilidad macroeconómica. El país dispone de abundantes reservas de minerales e hidrocarburos que serán claves para la transición energética mundial. Existe una nueva oportunidad histórica para reconstruir el desarrollo que comenzó a abortarse a mediados de los '70. Pero para poder tomar el último tren existe un prerequisite indispensable. Se necesita un nuevo pacto democrático, lo que demanda la construcción de alianzas muy amplias y pluripartidarias que consensuen no solo un nuevo marco institucional, sino un modelo de desarrollo y de inserción internacional de largo plazo.

Al proceso global de transición energética, que demandará una reconversión radical de las fuentes de transporte y de producción de energía, se le suma el rápido ascenso económico de Asia, del que China es el mayor, pero no el único exponente. Como consecuencia observamos una drástica reducción de la pobreza y un fuerte crecimiento de las clases medias asiáticas, que demandarán mayor cantidad de alimentos y una canasta más diversificada. En este sentido, “el país se salva” si

---

<sup>1</sup> Hacia el final de la película “Plata Dulce” (1982), aparece en boca del gran actor Julio de Grazia, la mágica y clásica “solución” a los problemas económicos argentinos: “Con una buena cosecha nos salvamos todos...(…) no hay nada que hacerle, Dios es argentino”.

ampliamos la base productiva y transformamos así la alianza de clases necesaria para consolidar el desarrollo económico con inclusión social.

### **Restricciones económicas**

En marzo de 2023 el gobierno, a través de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, presentó el plan “Argentina Productiva 2030” coordinado por Daniel Schteingart. El Plan expone las potencialidades que posee la economía argentina para alcanzar la senda del desarrollo si se aprovechan de manera eficiente los abundantes recursos naturales y humanos.

En la tradición económica existen dos corrientes diferenciadas sobre la forma de impulsar el crecimiento y el desarrollo económico. La corriente hegemónica, denominada ortodoxa, neoclásica o neoliberal, que plantea la estimulación de la oferta a través de la apertura económica, un Estado mínimo y la rebaja de impuestos. Mientras que la corriente periférica, heterodoxa, de raíz keynesiana, creen que el problema se resuelve incentivando la demanda. La videncia está del lado de esta visión, tanto que algunas de sus perspectivas fueron incorporándose, tamizadas, a la macroeconomía convencional. “Además, estimular la demanda es lo que hacen todos los gobiernos del planeta cuando quieren impulsar sus economías” (Scaletta, 2023).

Sin embargo, que la mayoría de los países estimulan la demanda<sup>2</sup> para impulsar sus economías no significa que sea fácil de realizar en el actual contexto macroeconómico argentino. Pues, Argentina es uno de los pocos países del mundo que padece inflación crónica. Lo cual restringe la posibilidad de implementar políticas expansivas de gasto público sin que ellas retroalimenten el proceso inflacionario, neutralizando los objetivos propuestos.

Hacer un buen diagnóstico sobre la inflación demanda, primero, descartar todos los malos diagnósticos. Las recetas equivocadas que se derivan de estos diagnósticos errados terminan en fracaso y desencanto. Por ejemplo, el diagnóstico ortodoxo que señala que la inflación es un problema monetario derivado de la monetización de los déficits fiscales conduce a recetas de ajuste y contracción monetaria. Aunque estos planes se aplicaron una y otra vez y jamás dieron como resultado la baja de la inflación, cuando se señala esta consecuencia fáctica la ortodoxia se escuda en

---

<sup>2</sup> Argentina tiene una estructura económica desequilibrada. Posee un sector agropecuario superavitario de divisas (principal proveedor de dólares pero que no alcanzan para sostener la expansión del conjunto de la economía) y un sector industrial deficitario. Si el gobierno promueve la demanda, el incremento de la producción también produce un aumento de bienes importados dado el desarrollo incompleto del sector industrial. En resumidas cuentas, las importaciones crecen más rápido que las exportaciones. Y aparece la restricción externa.

que ajustes y contracciones no se llevaron lo suficientemente a fondo, un pase que los habilita a seguir proponiendo eternamente la misma receta ya fracasada que, sin embargo, cumple con otro fin: la destrucción del Estado (Scaletta, 2022b).

También el diagnóstico heterodoxo sobre la inflación oligopólica posee una falla de origen que debería resultar inadmisibles para cualquier economista medianamente formado: la grave confusión entre niveles de precios y variaciones de precios. Acerquemos la lupa. La teoría económica convencional demuestra que la existencia de mercados oligopólicos posibilita a las firmas del oligopolio tener precios más altos que en la imaginaria competencia perfecta, es decir que en el precio final a la ganancia normal se le suma una “renta oligopólica”. Ahora bien, establecer un precio más alto no significa que ese diferencial crezca constantemente. Una cosa es un “nivel” de precios más alto y otra cosa es la “variación” constante de ese precio. Si tal cosa ocurriese la tasa de ganancia también crecería constantemente hasta el infinito, lo cual es otro absurdo económico. Luego, en perspectiva histórica, un oligopolio se vuelve tal porque las firmas que lo integran ganaron la competencia en el mercado ¿Y cómo se gana en mercados capitalistas? Por calidad y precio. Para ganarle a las firmas de un oligopolio hay que ofrecer, por ejemplo, la misma calidad a menor precio. Si el oligopolio aumentase constantemente sus precios, como dice la falsa teoría, a partir de cierto nivel podrían entrar a competir productores “menos eficientes” de fuera del oligopolio. Tampoco cierra. Aunque parezca contraintuitivo los oligopolios se volvieron tales porque son los que producen a menores precios, lo que no significa que una vez ganados los mercados no puedan establecer barreras de entrada a sus competidores y renta oligopólica, pero estas barreras no son infinitas. Precisamente para evitar estas barreras es que existe la legislación antimonopólica, pero nótese que lo que se busca evitar es la renta oligopólica (nivel de precios más alto) y no la inflación (la suba constante de ese precio). De nuevo, no se debe confundir nivel con variación. Finalmente, un dato empírico: en todos los países capitalistas existen oligopolios ¿por qué sólo en el mercado local provocan alta inflación? (Scaletta, 2022b).

“La falsa teoría de la inflación oligopólica es la que llevó a todos los gobiernos populares del siglo XXI a creer que la inflación podía combatirse desde la Secretaría de Comercio a través de distintos mecanismos de controles de precios” (Scaletta, 2022b). Grave error que conduce sistemáticamente a cambiar a los funcionarios de la Secretaría de comercio interior sin que se solucione, lógicamente, el problema de la suba generalizada de los precios. Porque no es un inconveniente de funcionarios que no funcionan, es decir, que no realizan bien la tarea de controlar los importes. El problema es otro (la falta de divisas) y por lo tanto depende de otro ministerio: el ministerio de Producción. Y solo puede solucionarse vía aumento de la producción y de las exportaciones.

Argentina exporta poco: 15 por ciento de su PBI, 7 puntos menos que la media de América Latina, la mitad del promedio mundial y tres o cuatro veces menos que Alemania o Corea del Sur. Argentina exporta, comparativamente, pocos recursos naturales: salvo el competitivo complejo oleaginoso, fuente casi de todas las divisas genuinas de las que dispone el país, y algunas economías regionales como los limones tucumanos, el resto de los recursos naturales están (contra los que sostienen los críticos del extractivismo que denuncian un saqueo neocolonial) claramente sub-explotados: cualquier comparación con los países vecinos con los que compartimos mar, cordillera, subsuelo y suelo, confirma que la producción hidrocarburífera, minera, pesquera y forestal podrían desarrollarse mucho más. “Por supuesto que el ambientalismo, cuyo protagonismo público es relativamente reciente, no es el responsable de esta realidad, atribuible sobre todo a los volantazos de política económica” (Natanzon, 2021). Argentina exporta poco, y necesita exportar más. Y aunque por supuesto sería deseable exportar más software, chips y servicios profesionales, el desarrollo de industrias exportadoras intensivas en conocimiento y la agregación de valor constituyen procesos largos que exigen tiempo, continuidad en las políticas públicas y sobre todo dólares.

Acabar con la inflación como sucedió con otros países (Perú, Israel) es un tema arduo y necesita tiempo. No es una “tarea muy simple” como dijo el expresidente Macri en el 2015. Es una cuestión de mediano a largo plazo que requiere de un buen diagnóstico, acordes políticas macroeconómicas y acuerdos políticos duraderos: una verdadera política de Estado.

Después de décadas de padecer alta inflación, se perdió la función de reserva de valor de la moneda, lo que significa que al problema de restricción externa “real” se le suma la restricción externa “financiera”, en tanto el grueso de los excedentes se dolarizan y las variadas restricciones cambiarias dificultan la entrada de capitales (Scaletta, 2023).

La solución, entonces, para el problema de la restricción externa “financiera” depende de una de las funciones del Banco Central: la regulación de las tasas de interés. En este caso, se debería adoptar una tasa de interés positiva<sup>3</sup> con respecto al dólar y a la inflación. Si no, cualquier incremento de las exportaciones (dólares) sería succionado por la formación de activos externos (la “fuga de capitales”). Esto ya sucedió durante el “boom” del precio de la soja en los primeros años de la década del 2000.

---

<sup>3</sup> Todos los países utilizan tasas de interés positiva (con respecto a las tasas de la Reserva Federal de los Estados Unidos) para atraer inversiones financieras extranjeras. Pero, para que el ingreso de capitales no genere procesos de desestabilización macroeconómica les exigen, como mínimo, la permanencia en el país durante un año. Esto no sucedió durante el gobierno de Mauricio Macri. Lo cual favoreció el *carry trade* o la llamada “bicicleta financiera”. Por otra parte, para no encarecer el crédito productivo, los gobiernos pueden subsidiar las tasas dirigidas hacia este fin.

Existe un prejuicio económico histórico sobre las tasas de interés positivas. Keynes entendía la necesidad de potenciar la inversión a través de tasas de interés negativas, para lograr espirales virtuosas. Coincidió con Marx en mantener la tasa de interés por debajo de las expectativas de ganancias futuras de los empresarios, en relación con una inversión productiva, que denominaba “eficacia marginal del capital”. Para lograrlo debía superar el límite impuesto por la “preferencia por la liquidez” que explica que, por los riesgos de invertir, los empresarios preferían la liquidez a menos que las tasas de interés sean atractivas. No obstante, esta regla “general” no fue formulada para países con escasas reservas (divisas), alta inflación y persistente formación de activos externos **en el contexto** de una economía bimonetaria. Pues, con este panorama, la aplicación de tasas de interés negativas, en vez de lograr el incremento de la inversión, fomentaría la “fuga de capitales” hacia el dólar.

En cuanto a la superación de la restricción externa “real”, deberíamos indagar en el Plan “Argentina Productiva 2030”. En el documento de la Misión 1 propone duplicar las exportaciones. Los sectores clave a mediano plazo son el energético y el minero, que en conjunto podría llegar a tener un peso exportador similar al agropecuario<sup>4</sup>. Sobre esta base se asentaría el desarrollo industrial y los servicios, básicamente los basados en el conocimiento y el turismo.

Por ello el Plan puede ser una hoja de ruta, el consenso de base, lo que no se discute, el modelo, no solo de este gobierno, sino de cualquier gobierno que realmente tenga por objetivo el desarrollo económico. “Luego, resuelto el problema principal, las diferencias políticas no se anulan. La armonía

---

<sup>4</sup> Una de las obras más importantes que está llevando adelante la provincia de Buenos Aires es el Plan Maestro del Río Salado. La superficie total de la cuenca es de 17 millones de hectáreas. Es casi dos tercios de la provincia. La obra que lleva más de 20 años pretende recuperar 8 millones y medio de hectáreas para la producción agrícola-ganadera. La mega-obra lleva dragado el equivalente a dos canales de Panamá y cinco canales de Suez. Se trata básicamente de ensanchar el río y profundizarlo, ensanchando los 50 metros promedio originales a 200 metros, Esto permite que, en caso de haber una inundación, el agua drene mucho más rápido y no escurra hacia los campos vecinos. La obra genera un crecimiento de la productividad, del valor de la tierra, del rendimiento y dejará de afectar a varias ciudades por la inundación que se producía. También recupera el valor turístico del río. Durante la gestión anterior (gobierno de Vidal) solo se ejecutó un 7% del financiamiento que había para obras de infraestructura. El gobierno de Cambiemos ha sido récord absoluto en endeudamiento, pero financiero, no con organismos multilaterales para hacer obra pública y obras de infraestructura. Es inexplicable endeudarse para cubrir gastos corrientes (endeudamiento financiero) en vez de utilizar la deuda externa para ampliar la base productiva, generar crecimiento e ir solucionando el déficit fiscal. El actual gobernados Kicillof está tratando de recuperar el financiamiento perdido, en particular con el Banco Europeo de Inversiones. Se está trabajando para que se financie con 110 millones de dólares el quinto tramo, que es el tramo final.

no existe, la puja por la distribución<sup>5</sup> del ingreso y sobre el qué hacer en las distintas áreas ‘no económica’ siempre continuará” (Scaletta, 2023). Pero lo que sigue faltándole encontrar a la Argentina es un consenso sobre su modelo de desarrollo y el plan Argentina Productiva 2030 puede ser una guía.

La economía local se encuentra en un momento privilegiado, la transición energética mundial demandará intensamente los recursos que el país puede proveer: cobre, litio, hidrocarburos y alimentos de todo tipo. Existe un nuevo tren para salir del subdesarrollo, pero dependerá de las clases dominantes locales, de la sociedad civil y la sociedad política, alcanzar los consensos necesarios para poder subirse.

---

<sup>5</sup> “¿De qué hablamos cuando hablamos de distribución? Aquí aparece otra confusión conceptual entre los economistas, la confusión entre stocks y flujos. El ingreso se genera durante el momento de la producción y es un flujo. Se trata de algo diferente a la riqueza, al capital, que es un stock. Redistribuir la riqueza es bastante más conflictivo que redistribuir el ingreso. Normalmente demanda una revolución. En cambio, redistribuir el ingreso es más instantáneo. La teoría convencional enseña que el ingreso, salarios y ganancia, es la contracara del producto. Sobre este flujo de ingresos generado durante el proceso productivo la pregunta es cuánto se lleva el capital y cuánto el trabajo. Hoy en Argentina esta proporción, que se llama ‘distribución funcional’ del ingreso, ronda 60/40, es decir el capital, representado por unos pocos capitalistas, se lleva el 60 por ciento del ingreso generado y el trabajo, encarnado por el universo de los trabajadores, se lleva el 40. Esta es la proporción que está dada por la lucha de clases y es independiente del modelo económico. La pregunta inmediata es cómo cambiar la distribución funcional. La respuesta rápida es “cambiando las relaciones de fuerza en la lucha de clases”. Dicho de otra manera, no es algo que dependa del modelo de crecimiento, ni que pueda lograrse en el corto y mediano plazo. ¿Entonces qué es lo que sí depende del modelo de crecimiento? (...) Existe una altísima correlación entre el crecimiento económico y el nivel de remuneraciones. Si bien también existen variaciones de corto y mediano plazo que dependen de los ciclos internacionales y la dinámica de cada momento histórico, lo que no se pierde es la correlación. La evolución del PIB conduce el comportamiento de los ingresos de los trabajadores en el largo plazo. La conclusión rápida es que si se quiere mejorar sostenidamente el ingreso de los trabajadores lo que debe sostenerse es el crecimiento del PIB. No lo es todo, pero es la condición necesaria. Y para sostener este crecimiento no hay magia, se necesitan divisas, lo que en la Argentina del presente, sin acceso al endeudamiento financiero, significa un modelo de desarrollo exportador. Y un detalle más, si se mantiene una distribución funcional del ingreso desfavorable, como en el presente, pero crece el PIB, los ingresos y la calidad de vida de los trabajadores mejorarán proporcionalmente. Duplicar el PIB también duplica la porción del que se lleva menos. El caso más notable y que suele ponerse como ejemplo es el de China, que sacó a millones de personas de la pobreza, les mejoró la calidad de vida y hasta el consumo calórico, pero en un contexto de aumento de la desigualdad, al menos entre los años ’70 y 2015. Recién después de esta fecha comenzó a mejorar la distribución funcional. De nuevo, aunque sea deseable crecer mejorando la distribución, el sólo hecho de crecer genera aumento de los ingresos de los trabajadores. A la vez, es imposible mejorar ingresos de manera sostenible en el tiempo si no se aumenta el producto” (Scaletta, 2022c).

### Restricciones ambientales

El falso ambientalismo persigue lisa y llanamente la prohibición de las principales actividades productivas con orientación al comercio exterior: la agricultura moderna, los hidrocarburos, la energía nuclear, la mega minería, las plantas de pasta de celulosa, las mega granjas para la producción de carne de cerdo y la salmonicultura. Analizaremos cada una de ellas.

Con respecto a la agricultura moderna, una característica sobresaliente de estos grupos es su total desatención por las leyes de la naturaleza. Se oponen a la utilización de insumos químicos en la agricultura, a los que con eficacia propagandística denominan ‘agrotóxicos’, mientras desconocen que la mayor parte de la humanidad se alimenta en base a agriculturas que los utilizan en forma sistemática. Las casi 8 mil millones de personas que habitan el planeta no podrían comer utilizando las técnicas agrícolas del siglo XIX. Las alternativas que proponen tendrían consecuencias catastróficas en materia de sostenibilidad ambiental, ya que no se sustentan en desarrollos científicos y tecnológicos, sino en opciones románticas inspiradas en prácticas pre-industriales que reducen la productividad, concepto que muchas veces les genera rechazo o que, en el mejor de los casos, no les suscita mayor entusiasmo. Una caída de la productividad agrícola (por ejemplo, a través de menos producción de alimentos por hectárea) termina por exigir más territorios para producir la misma cantidad de alimentos. Y eso equivale a mayores niveles de deforestación, erosión y destrucción de la biodiversidad. Una caída de la productividad agrícola derivada de la prohibición de agroquímicos y su reemplazo por las romantizadas técnicas “naturales” y “tradicionales” es sinónimo de alimentos más caros y menores excedentes para el desarrollo de otras actividades (Crespo, 2021a). El usar al glifosato como “bandera” de la causa prohibicionista, desestima el hecho de que la toxicidad de este herbicida es mucho menor a la de otros agroquímicos usados habitualmente. Por dar un solo ejemplo, el principio activo de la mayoría de los insecticidas que usamos en el hogar es la permetrina, que posee el doble de toxicidad que el glifosato (Vera, 2021). Por otra parte, el trigo HB4 –tolerante a la sequía– mostró los resultados productivos obtenidos en la campaña 2022/23, donde a pesar de la falta de lluvias, se lograron mejoras de rendimiento de hasta 40%. Los datos surgen a partir de la siembra de 50.000 ha de trigo bajo el programa de identidad preservada que *Bioceres* propone bajo un esquema asociativo. El descubrimiento del Gen HB4 es un desarrollo 100% argentino llevado adelante por *Bioceres* y CONICET y es la única tecnología del mundo de tolerancia a la sequía para los cultivos de soja y trigo. Esto quiere decir que permite producir más en un contexto de limitaciones hídricas, logrando un mayor cuidado del ambiente y los recursos naturales.

En relación con los hidrocarburos, de acuerdo con el Instituto Argentino del Petróleo y Gas, la Argentina busca hidrocarburos en su mar desde hace más de 90 años. Desde entonces, se han



perforado 187 pozos en el lecho marino y se han producido algunos hallazgos de interés, sin incidentes ambientales significativos. Durante más de medio siglo de búsqueda en lecho del Mar Argentino se ha utilizado la “sísmica” como técnica exploratoria. Sólo entre 2017 y 2020 se registraron unos 120.000 km de sísmica en el Mar Argentino, pero la técnica se usa en nuestro mar desde fines de los 50. En las costas bonaerenses, por caso, se han registrado desde 1960 unos 50.000 km de sísmica y se perforaron 18 pozos; el último en 1997, algunos de ellos relativamente cercanos a la costa. ¿Ocurrió algún desastre ecológico? La respuesta es un rotundo no. No obstante, será la primera vez que las operaciones se hagan en aguas profundas y ultraprofundas; es decir, se llevarán a cabo en zonas muy alejadas de la costa, a cientos de kilómetros, en donde el mar puede alcanzar profundidades de hasta 4000 metros. Decir que las operaciones se harán en las costas bonaerenses es relativo y hasta tendencioso. El punto más cercano a Mar del Plata, de hecho, son 307 kilómetros, tan lejos de la localidad balnearia como Brandsen, por ejemplo. Nadie en Mar del Plata verá plataformas ni petróleo. Las operaciones implican tecnología de punta, controles, protocolos, estudios de impacto ambiental, y más controles. Cientos de plataformas en todos los mares del mundo generan el 30% del petróleo a nivel mundial. Los incidentes son cada vez menos y de menor importancia. Hablar de bombardeos acústicos, del fin de la vida en el Mar Argentino y de “100% de posibilidades de derrames” es pseudociencia, y solo demuestra el escaso nivel técnico científico y la irresponsabilidad de quienes difunden este tipo de información.

Con arreglo a la energía nuclear, Schapiro (2021) sostiene:

La energía nuclear es una de las más limpias del mundo, y se cuenta entre las fuentes que no producen emisiones contaminantes que generan calentamiento global. Con controles adecuados ha probado ser, además de limpia, segura. En distintos lugares del mundo, sin embargo, el movimiento antinuclear, movilizado por el riesgo de accidentes y por una asociación entre energía y armamentos, privilegió el enfoque prohibicionista. Movilizaciones en distintos momentos y en distintos lugares consiguieron importantes éxitos en materia de desnuclearización de la matriz energética. El Estado de California en Estados Unidos y Alemania avanzaron en dejar de lado la generación en base a energía nuclear tras fuertes presiones de políticos verdes y progresistas. El resultado es que hoy casi el 50 % de la energía californiana es generada por hidrocarburos, en tanto que en Alemania más del 20% de la energía proviene aún del carbón, la fuente más contaminante. Y eso a pesar de que tanto Alemania como California han establecido fuertes compromisos con la reducción de emisiones. En cambio, Francia, donde el 70% de la generación eléctrica es a base de energía nuclear, tiene la matriz de generación más limpia entre los grandes países de Europa, y con costos de la electricidad para hogares y empresas que son, a la vez, algo más bajos que los de sus vecinos. La energía nuclear lleva décadas en Argentina bajo el



enfoque regulatorio, sin accidentes significativos. Argentina viene manteniendo altísimos estándares de seguridad en su propio desarrollo nuclear pacífico y es uno de los poquísimos países capaces de exportar reactores. Sin embargo, en la provincia de Río Negro, una de las de mayor vinculación con el sector (es la sede del INVAP y el Centro Atómico Bariloche), la legislatura prohibió, de forma casi unánime, la instalación de centrales de alta potencia. Provincias como Córdoba y Mendoza prohibieron la minería de uranio, puntal para el sector, que Argentina hoy importa de terceros países<sup>6</sup>.

Mulet (2021) argumenta:

Como cualquier sistema energético tiene sus cosas buenas y sus cosas malas. Cosas malas: la elevadísima inversión que requiere una central nuclear es una inversión salvaje. Todos los medios de seguridad y control que hay que tener<sup>7</sup>. Cosas buenas, se produce mucha energía en poco espacio porque si se compara la potencia que suministra una central nuclear y se lo traslada a energía eólica o a placas solares, se necesita cubrir media pampa. Y otra cosa buena, se puede ajustar la producción a demanda. Es decir, si se necesita más energía, se puede aumentar la potencia. Si se necesita menos energía, se puede disminuir. ¿Qué problema se tiene cuando se utilizan renovables? Que por la noche, no hay energía. El viento no sopla cuando queremos. De hecho, la propuesta del mix energético más ecológico sería tener toda la potencia posible de renovables pero una salvaguarda en la nuclear porque esa sería la forma de descarbonizar. Porque al día de hoy en el mundo, el 80% de la energía viene de quemar carbón, gas o petróleo. Ese es el problema. Entonces, la energía nuclear es una alternativa para descarbonizar la energía mientras llegan otras formas de energía, que posiblemente sean más eficientes, como la fusión nuclear.

---

<sup>6</sup> La prohibición de explotar minas de uranio en Mendoza impidió la integración de la cadena nuclear. Argentina exporta reactores nucleares y produce agua pesada, pero debe importar las tortas de uranio.

<sup>7</sup> “En Fukushima el problema fue un terremoto. Los terremotos no son predecibles. Sí que hay zonas sísmicas, con más riesgo y tal. Y a pesar del terremoto y de todos los problemas, no hubo ninguna víctima directa por la radiación. Y en Chernobyl el problema, que eso se ha visto hasta en una serie de televisión, es que era un reactor soviético antiguo diseñado para armamento nuclear pero no para una central energética. Se aprovechaba para energía, pero el principal objetivo de ese reactor era obtener plutonio para las bombas nucleares. Es decir, no tiene nada que ver con los reactores nucleares. Hemos tenido dos accidentes graves, en Fukushima no hay ninguna víctima directa, y en Chernobyl las cifras varían muchísimo, pero podemos asumir unas 70, que es una desgracia” (Mulet, 2021)

De acuerdo con la mega minería<sup>8</sup>, el carácter contaminante —aparentemente vinculado al uso de sustancias tóxicas— también es una falacia. Basta mencionar que en la minería de oro moderna se utiliza cianuro (específicamente una solución cianurada compuesta en un 99,9% de agua), mientras que en la minería tradicional se utilizaba mercurio, sustancia prohibida actualmente, cuya toxicidad crónica es 66 veces superior a la del cianuro, además de ser persistente en el ambiente y bioacumulable en la cadena trófica. Por otro lado, las cantidades de agua consumidas por la actividad minera no están ni cerca de ser colosales. En provincias como Catamarca o San Juan, la minería consume menos del 1% del agua, siendo la agricultura la actividad que más la utiliza —de manera ineficiente—, explicando un 90% del consumo total. Por su parte, Chile, con un alto desarrollo minero, consume menos del 4% del agua, siendo la actividad agropecuaria la de mayor consumo (70% del total) (Vera, 2021). Respecto a los impuestos que la minería paga en el país, se suele incurrir en una confusión. Si bien la actividad cuenta con un Régimen de Promoción (Ley 24.196), le es aplicable el mismo régimen general con algunas modificaciones. Esto significa que un proyecto minero cualquiera paga impuestos a las ganancias, de hecho, los nuevos proyectos de litio que inicien durante los próximos años pagarán el 35 por ciento de sus ganancias, como cualquier actividad productiva. Un ejemplo de deducciones promocionales que ofrece el régimen es poder descontar gastos en la etapa exploratoria, que tiene como fin recompensar el esfuerzo de concretar nuevos descubrimientos mineros, que son los que generarán riqueza y permitirán sostener la actividad para las futuras generaciones. El sector también paga otros impuestos y contribuciones, como el resto de los contribuyentes, a nivel nacional y provincial. En el primer grupo se destacan las retenciones, impuesto al cheque y cargas sociales, aunque el IVA únicamente tiene impacto durante

---

<sup>8</sup> Una muestra de prohibicionismo sucedió en Chubut. La Legislatura de la provincia tras un fuerte debate decidió habilitar la minería en Gastre y Telsen. La votación generó una intensa movilización popular en las principales ciudades de Chubut (no en la meseta), que llegaron a la quema de edificios públicos y fueron respondidas con una feroz represión policial. Pocos días después, Arcioni retrocedió: impulsó la derogación de la ley y anunció el plebiscito. La consulta popular tuvo como resultado la cancelación de la explotación de la mina de plata. A diferencia de la cordillera, donde prospera el turismo de alta gama, y la costa, donde se asientan las explotaciones hidrocarburíferas, el turismo de ballenas y la pesca, la meseta central chubutense constituye una enorme extensión geográfica escasamente poblada y desprovista de recursos naturales, actividades productivas o cualquier herramienta para empujar el desarrollo, apenas algo de ganadería ovina y cría de guanacos. El Proyecto Navidad, de la Pan American Silver, preveía una inversión de 1.200 millones de dólares a lo largo de 18 años y la creación de unos 2.800 empleos (800 directos). Como contra ejemplo, podríamos citar a la provincia de San Juan, su eterno espejo envenenado, que gracias a un temprano impulso a la minería acumula una década y media de alto crecimiento con estabilidad política, logró bajar la pobreza (tenía 10% más pobres que la media nacional antes del auge minero y hoy tiene 4 puntos menos) y supera al resto de las provincias argentinas en los rankings de creación de empleo privado (Natanzon, 2022).

la construcción de los proyectos. La estabilidad fiscal es sin duda el principal beneficio del Régimen de Inversiones Mineras, otorgado por 30 años, desde presentado el estudio de factibilidad del proyecto. Esto responde a las particularidades que presenta la actividad minera: los altos riesgos exploratorios, en donde solo 1 de cada 100 intentos exploratorios se transforma en una mina en producción, por lo que los descubrimientos deben compensar los fracasos anteriores. El régimen de estabilidad también obedece a los largos períodos de maduración, ya que estudios señalan que el tiempo promedio global de puesta en marcha de un proyecto desde su descubrimiento es de 16,9 años, y a las cuantiosas inversiones necesarias para la puesta en marcha, que en litio se ubican en torno a los 500 millones de dólares. Por otro lado, cualquier actividad tiene efectos multiplicadores. Por cada peso generado por la minería metalífera y de litio, se generan otros 1,32 pesos adicionales a través de compras de bienes y servicios a la red de empresas proveedoras mineras, mayoritariamente PyMES, empleo generado e impuestos que van a las arcas del Estado. Finalmente, nos queda añadir que, sobre el hecho de subfacturación señalado, fue el propio Estado el que lo denunció, tomó medidas y fijó un precio testigo de exportación. A partir de eso, se debe dar paso a la Justicia para que actúe de la forma que corresponda (Red de Académicos por una Minería Sustentable, 2023).

En relación con las plantas de pasta de celulosa, las papeleras de Gualaguaychú fueron prohibidas a este lado del río y habilitadas del otro. Es más, Uruguay terminó la tercera planta de celulosa y empezará a producir en estos días. Incluyendo una terminal portuaria, un vivero y otras infraestructuras vinculadas, el proyecto requirió una inversión de US\$ 3.470 millones. La fábrica de pasta de celulosa UPM será la inversión más grande en la historia de la nación. Esto le dará empuje a la economía oriental, que se enfrió al punto de entrar en recesión técnica en la segunda mitad del año pasado. La obra de construcción de la planta, ubicada en las cercanías de Pueblo Centenario, en el central departamento de Durazno y de la ciudad de Paso de los Toros, se inició en 2021 y terminó en diciembre pasado. La nueva planta ocupará de manera directa 7.000 trabajadores, entre personal propio de UPM y de sus contratistas a lo largo de la cadena de valor. Para el 2023, las autoridades económicas uruguayas proyectan que el PIB crecerá en torno al 2% en promedio, ayudado en parte por la puesta en operación de UPM. Asumiendo que la nueva planta iba a empezar a producir en marzo -como se preveía-, la agencia de promoción de la inserción externa del país Uruguay XXI estimó que este año las exportaciones de celulosa crecerían 50% y totalizarían US\$ 2.606 millones, posicionando a ese rubro como el principal, por encima de la carne vacuna (US\$ 2.352 millones) y la soja (US\$ 1.172 millones) (Grau, 2023).

Conforme a las mega granjas productoras de carne de cerdo, se oponen a la exportación porcina a China bajo la consigna de “no al extractivismo” desconociendo que agrega diez veces más valor por

tonelada exportada a la producción de maíz (el producto base para alimentar chanchos) y que genera miles de empleos en ciudades pequeñas o medianas del Interior (Crespo, 2021a).

De acuerdo con la salmonicultura, brindaremos como ejemplo lo ocurrido recientemente en Tierra del Fuego. El 30 de junio de 2021, la provincia austral prohibió la producción y cría de salmónidos en todas las aguas de jurisdicción provincial. La ley obedece a un movimiento que agrupó a operadores turísticos, organizaciones como Greenpeace y otras, ciudadanos fueguinos y hasta algunos chefs reputados del ámbito nacional. Los principales argumentos favorables a la medida advierten sobre el potencial riesgo para el ecosistema dado por la posibilidad de escapes de una especie que no es autóctona y que podría dañar a las que sí lo son, por el tratamiento de fecas y residuos de alimentos y por la aplicación intensiva de antibióticos. La medida no es totalmente inédita, ya que hace unos pocos años el estado de Washington, en Estados Unidos, prohibió la cría intensiva “de especies no nativas” tras un escape de salmón atlántico. Pero la actividad mantiene un importante desarrollo en países ricos y ambientalmente avanzados, como Canadá, el Reino Unido, Dinamarca y, principalmente, Noruega.

Si miramos lo que sucedió en Chile, en el año 2017, Beatriz Sánchez, candidata a presidenta de Chile por el Frente Amplio, el espacio político situado a la izquierda de la antigua Concertación, conversaba con la revista especializada de aquel país, Salmonexpert, y presentaba una visión para el sector. Su diagnóstico era duro, con críticas como la concentración, los sueldos de los trabajadores y el cortoplacismo. Avizoraba, en cambio, la posibilidad de generar “vínculos productivos con las industrias agroalimentarias y las farmacológicas” para agregar valor y tecnología a la salmonicultura chilena. En su plataforma, el Frente Amplio pedía desconcentrar el sector mediante cambios regulatorios para favorecer nuevos actores y adecuar la industria a estándares internacionales de calidad y de mejora de procesos productivos –con especial énfasis en el uso excesivo de antibióticos–. Pero, al contrario de la normativa fueguina, la izquierda chilena, el sector más crítico con la salmonicultura, defendía en su plataforma un enfoque regulatorio (Schapiro, 2021).

A pesar de no tratarse de una especie autóctona, la cría intensiva ha convertido a Chile en el segundo productor mundial detrás de Noruega –donde predomina la misma técnica– de salmón atlántico, y en el principal exportador del producto a Estados Unidos, lógicamente, con la aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos. Las exportaciones de salmón chileno rondaron durante los últimos años los cinco mil millones de dólares, una cifra que supera en mucho las exportaciones de carne bovina argentinas y que lo convierte en el segundo complejo exportador del país, (muy) por detrás del cobre. Aunque no sin tensiones, conviven en la región de Los Lagos una

salmonicultura muy intensiva y un muy interesante desarrollo turístico: la región es habitualmente la más visitada después de Santiago y Valparaíso (Schapiro, 2021).

La provincia de Tierra del Fuego tiene un régimen que le concede importantes beneficios de índole fiscal, sostenido por el Estado nacional, y supone además un importante costo en materia de divisas. Los motivos de su creación son estratégicos. El régimen ha cumplido parte de las metas por las que fue creado, especialmente en materia de empleo. Sin embargo, tanto desde fuera como desde dentro de la provincia distintos sectores políticos han coincidido en la necesidad de diversificar la matriz productiva. Una diversificación que debe hacerse cumpliendo con los compromisos ambientales, de rango constitucional, y con competencias convergentes en su cuidado a la nación y las provincias. Al menos por ahora, esa diversificación no incluirá a la cría de salmón, que por otra parte, Argentina importa 45 millones de dólares anuales para consumirlo.

Aunque la alianza antiexportadora se arroge representación popular, se trata más bien de minorías intensas y muy ruidosas, una parte de ellas con abundante financiamiento internacional (ONGs europeas, especialmente alemanas, y estadounidenses), que logran fortalecerse frente a la pasividad de quienes deberían oponerse.

De acuerdo con Scaletta (2022a), lo que se plantea aquí no es la falsa dicotomía entre ambiente y desarrollo. El verdadero ambientalismo contiene una visión integradora. Su clave no es el antidesarrollo, sino el desarrollo sustentable. El calentamiento global es un hecho que sólo será posible amortiguar. No hay **negacionismo** posible. Su causa es el crecimiento exponencial de las emisiones de carbono, especialmente desde mediados del siglo pasado. La razón principal de estas emisiones se encuentra en la quema de combustibles fósiles para la producción de energía. El aumento del consumo de energía es a su vez una función directa de los mayores niveles de bienestar de las poblaciones, es decir una función del desarrollo. Cuanto más desarrollado es un país, mayores son sus emisiones. Argentina, por ejemplo, aporta menos del 1 por ciento (las cifras varían entre el 0,6 y el 0,9 según la fuente) de estas emisiones anuales globales.

Una de las corrientes del pseudoambientalismo es la del “decrecimiento”. De manera sintética: como más crecimiento es más consumo de energía, lo que debe hacerse es frenar el crecimiento y cambiar los hábitos de consumo, una idea quizá comprensible en naciones satisfechas y desarrolladas, pero estrafularia en un país donde cuatro de cada diez habitantes son pobres, es decir ya subconsumen en el presente.

El mundo está encaminado hacia la transición energética. Es decir, al reemplazo de “energías sucias” por “energías limpias”: el carbón por los hidrocarburos y, dentro de ellos, del petróleo por el gas. Luego, las “energías limpias” necesitan muchos metales, como por ejemplo el cobre y el litio, fundamentales para el desarrollo de la electromovilidad. Para el verdadero ecologismo, entonces, la minería tiene un rol fundamental. Es difícil entender la promoción de “energías limpias” y que al mismo tiempo se rechace la actividad minera, la que dicho sea de paso es “mega” por definición dado que en el capitalismo avanzado los *commodities* se producen a escala. La verdaderamente contaminante, en cambio, por diferentes motivos, es la minería de pequeña escala, artesanal, (Scaletta, 2022a). El primero: las actividades económicas pequeñas y numerosas son mucho más difíciles de controlar que unas pocas y conocidas empresas. El segundo: las grandes compañías operan con márgenes mayores, lo que les permite absorber costos ambientales con más holgura. El tercero: las grandes corporaciones enfrentan costos de reputación, que resultan irrelevantes para el pequeño productor anónimo. Y el cuarto: los niveles de productividad de las grandes empresas son mayores, lo que equivale a decir que utilizan menos recursos por unidad producida (Crespo, 2021b). Tanto para el cuidado ambiental como para la transición energética se necesitan ingentes recursos económicos y será más asequible para los países ricos que para los pobres.

Con arreglo a Crespo y otros (2022):

Las transformaciones productivas y demográficas ocurridas en los últimos doscientos años son irreversibles. No se puede, exceptuando una catástrofe imponderable, reducir el tamaño de la población mundial. Se estima que esta continuará creciendo hasta alcanzar aproximadamente unos 11.000 millones en 2100. Tampoco es factible detener el crecimiento del consumo global sin provocar un cataclismo político y seguramente civilizatorio, especialmente en países subdesarrollados. Menos realista aún es suponer que los problemas ambientales son reversibles sin elevados niveles de inversión en infraestructura, desarrollo de tecnologías, bienes de capital y consumo durables basados en energías más limpias. Cambiar la matriz energética del planeta exigirá por varias décadas mayores (y nunca menores) tasas de crecimiento e inversión. Basta tener en cuenta los stocks de capital público (y privado) para comprender que es imposible cambiar una matriz productiva sin subir la tasa de inversión, y, consecuentemente, de crecimiento. A esto debe agregarse que pocos habitantes en el planeta están dispuestos a vivir sin energía eléctrica, dejar de utilizar internet, reducir desplazamientos, o apagar su aire acondicionado cuando la temperatura aumenta. Las soluciones mágicas, como el prohibicionismo posmaterialista de moda en la Argentina, así como el romanticismo de “volver a las prácticas de los pueblos originarios” en reemplazo de la agricultura moderna, solo agravarán los problemas, como se puso en evidencia en otras experiencias internacionales. Toda alternativa que reduzca la productividad tendrá consecuencias perjudiciales para el ambiente y las personas que lo

habitan. A menor productividad, mayor es la presión ambiental, porque por definición una caída de la productividad aumenta la demanda de recursos por unidad de cada bien producido.

La evidencia empírica histórica proporcionada por la Historia Ambiental nos indica que las sociedades humanas superan las restricciones ambientales a partir de procesos de evolución cultural que desencadenan cambios en las técnicas, o en nuevas formas de organización para la obtención de energía.

Las cuatro transiciones energéticas son ejemplos paradigmáticos de la capacidad de adaptación humana a limitaciones ambientales severas: el control del fuego (1,7 a 2 millones de años atrás) (James, 1989), transición que según algunas lecturas facilitó el surgimiento del *Homo sapiens* como especie diferenciada del resto de los homínidos; la revolución agrícola y la reproducción regulada de alimentos (9.500 a. C.); la extracción sistemática de excedentes producidos por humanos como condición energética de los dispositivos de acción colectiva (Estados) a partir de la Edad de Bronce; y la Revolución industrial (siglos XVIII y XIX) (Crespo y otros, 2022).

### **Restricciones socioculturales**

En este apartado consideramos la lógica del comportamiento económico, político y, especialmente, sociocultural, de muchos empresarios en Argentina y en el mundo.

Scaletta (2022d) explica muy bien la “lógica del comportamiento de los empresarios” en el contexto macroeconómico de la Argentina actual:

No debe esperarse nunca que los actores (empresarios) se comporten por fuera de su lógica. Si soy empresario y debo fijar el precio de mis productos lo que guía ese precio son mis principales costos de producción, es lo que la teoría económica define como precios básicos. Sin embargo, los costos de referencia que utiliza el empresario formador de precios no son los costos que tuvo efectivamente en su proceso productivo, sino los que “estima” serán sus costos de reposición. En contextos de alta inflación y por lo tanto de alta incertidumbre en materia de precios, resulta altamente probable que estos costos resulten sobrevalorados. Esta es una de las razones clave por la cual a partir de ciertos niveles la inflación “toma vida propia” y se acelera su inercia. En esta aceleración si un ministro anuncia que en el futuro habrá algún tipo de control, el resultado será la retroalimentación de la inercia. El empresario remarcará preventivamente contagiando su conducta a todos sus colegas. Nótese que no se trata de un comportamiento malvado, sino defensivo. El comportamiento de los empresarios en el mercado no resulta guiado por la moral, sino por su “lógica de



comportamiento como actores". Si se anuncia que habrá control de precios, entonces los precios aumentarán. No es un fenómeno local. Ocurre en todo tiempo y lugar, en el presente y en el pasado, en la economía argentina y en la de cualquier otro país. El empresariado local es horrible, pero no por su comportamiento cotidiano en la fijación de precios, sino por su pésimo diagnóstico económico y visión de país. (Scaletta, 2022d).

El empresario argentino, entonces, no debería ser criticado negativamente por su comportamiento defensivo, a corto plazo, en un contexto inflacionario. Hay poca o nada culpa por ello. Lo que sí es censurable su conducta a largo plazo. Es decir, por no tener una visión de desarrollo económico que beneficie a todos los actores involucrados: empresarios, trabajadores y gobierno. Por lo tanto, es uno de los importantes eslabones económicos que impiden o retardan las ansiadas políticas de Estado en este sentido.

El gran economista polaco Michal Kalecki en su artículo de 1943 "Aspectos políticos del pleno empleo" fue el primero en preguntarse por la falta de visión económica de los empresarios en cuestiones de expansión económica.

Como es propio de los clásicos, su actualidad es absoluta, pero la fecha de redacción merece un comentario. Después de la Gran Depresión y bien avanzada la Segunda Guerra Mundial, quedaba muy claro para la economía política que el pleno empleo era alcanzable aplicando las medidas sugeridas por el estado de la ciencia. Dicho de otra manera, se sabía, precisamente por las doctrinas desarrolladas por Kalecki y Keynes, que la intervención pública a través del gasto y la inversión estatal podían llevar a la economía al pleno empleo. La pregunta que entonces se formula Kalecki es por qué una porción de la clase empresaria, que también se beneficia del crecimiento, y sus ideólogos, a los que denomina "expertos económicos", así, entre comillas, se resisten a la expansión. La respuesta del economista polaco se divide en tres niveles:

- La resistencia a que el Estado intervenga en un problema considerado como propio por los empresarios, como es la creación de empleo.
- La resistencia a que el Estado dirija el gasto, sea a través de la inversión pública o de los subsidios al consumo.
- La "resistencia a los cambios sociales y políticos resultantes del mantenimiento del pleno empleo".

Los dos primeros puntos son discusiones conocidas, básicamente a los empresarios no les gusta ni que el Estado intervenga en sus negocios ni que los desposeídos de medios de producción reciban ingresos que no provengan del "sudor de sus frentes". El tercer punto es el mejor aporte de Kalecki. El mantenimiento en el tiempo del pleno empleo, o niveles

cercanos a él, provoca profundas transformaciones sociales y políticas. Primero, el desempleo deja de cumplir su papel disciplinador deteriorando la autoridad del empleador. Luego, aumenta el poder de negociación de los trabajadores (en rigor Kalecki no habla en 1943 de “poder de negociación”, sino de “conciencia de clase”) y junto con este poder, las demandas por aumentos salariales y mejores condiciones de trabajo. Los empresarios pueden defenderse de los aumentos salariales aumentando precios, lo que provoca inflación, los rentistas no. Pero queda una cuestión: Kalecki no cree que la gran motivación empresaria sea estrictamente la ganancia: “Los dirigentes empresariales aprecian más la ‘disciplina en las fábricas’ y la ‘estabilidad política’ que las ganancias. Su instinto de clase les dice que el pleno empleo duradero es poco conveniente (...) y que el desempleo forma parte integral del sistema capitalista ‘normal’”. La conclusión es que los empresarios pueden estar de acuerdo con políticas expansivas para salir de las crisis, es decir, para evitar que las crisis económicas se transformen en políticas, pero que estas políticas no pueden mantenerse en el tiempo también por razones de estabilidad política. Los ciclos no son económicos, sino económico-políticos (Scaletta, 2015).

Una digresión local: el tercer punto o resistencia sociocultural sirve también para entender por qué empresarios beneficiados por más de una década de crecimiento apoyaron al partido del ajuste. Del mismo modo, sectores de clase media también beneficiados, no apoyaron las políticas de expansión económicas. En este punto, nos servirían las legendarias observaciones y explicaciones de Don Arturo Jauretche sobre el proceder de algunos grupos de clase media. Pareciera que la prosperidad de las clases subalternas molesta al escalón inmediato superior, a quien parece disminuir socialmente al alterar las jerarquías rutinarias. La “invasión” de los sectores trabajadores de espacios de consumo de clase media distorsiona y amenaza los status preestablecidos. Por otra parte, también existen sectores subalternos que apoyan con sus votos a modelos económicos que desarrollan políticas en contra de sus intereses. Aquí, deberíamos buscar las respuestas en Freud y dejar de lado a Marx. Ya que, muchas veces los intereses simbólicos superan a los intereses materiales. La psicología también juega en cuestiones económicas, pero esto sería un tema para otro artículo.

#### Restricciones políticas

En cuestiones políticas, podríamos aseverar que existe un histórico “empate hegemónico” entre la corriente “nacional y popular” y la orientación “liberal” que se vienen disputando el poder político, económicos, social y cultural desde principios del siglo XIX.

De acuerdo con Scaletta (2021):

Puede decirse que a ambos lados de la “grieta”<sup>9</sup> se encuentran “coaliciones redistributivas”, es decir existen dos coaliciones enfrentadas que creen que el problema (económico) se soluciona redistribuyendo ingresos en uno u otro sentido. La propuesta de buena parte de la elite económica es seguir manteniendo planchados o bajar salarios, reducir impuestos (destruir el Estado al que se asocia a regulaciones) y devaluar todo lo que se pueda, medidas que mágicamente provocarían un salto exportador. No importa que este esquema haya fracasado una y otra vez, esta fracción de la elite sólo se mira el ombligo y repite los viejos silogismos. Sin embargo, el problema no es solamente de “la derecha”. Desde la vereda de enfrente, dentro de la actual coalición de gobierno, también se supone que la traba es la distribución, aunque en sentido inverso y con algunas confusiones. Se cree, por ejemplo, que la inflación es producto de unos formadores de precios concentrados y se imagina que una buena vigilancia de los oligopolios alcanzará para mejorar salarios y estimular la demanda, la que tendría efectos mágicos con prescindencia de la escasez de dólares. En paralelo también se tiene excesiva confianza en las estrategias de supervivencia para el autoconsumo de la llamada economía social, las que de ninguna manera pueden suplantar una estrategia de desarrollo en un contexto capitalista. Otro ejemplo de confusión es el rechazo hacia una fuente extra de divisas como la inversión extranjera, condición necesaria para desarrollar sectores e incorporar nuevas tecnologías (algo que entendieron muy bien países como China), a la que se ve con gran recelo y asocia a conceptos como “saqueo” o al presunto deterioro ambiental.

En relación con las dificultades para acordar políticas de Estado a largo plazo, Crespo (2021a) agrega:

La Argentina es un país con una sociedad civil fuerte y un Estado débil. Sus presuntas singularidades idiosincrásicas son el resultado de esta combinación. Millones de argentinos se agrupan y movilizan por las causas más variadas y distintivas, desde aquellas que nos enorgullecen, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, hasta aquellas que nos avergüenzan, como las aglomeraciones de personas que incendian barbijos en el obelisco

---

<sup>9</sup> El término “grieta” lo originó el periodista Jorge Lanata durante la ceremonia de entrega de los premios Martín Fierro en el año 2013. El conductor televisivo dijo que “hay una división irreconciliable en la Argentina, la grieta”. Su discurso recibido con aplausos y desaprobaciones también fue víctima de ese sisma. Santoro (2020) expresa, que la “grieta” es un invento del arco ideológico neoliberal para acusar a la corriente adversaria (de índole nacionalista y popular) de su formación. Pues, el país nunca estuvo unido. El peronismo no vino a desunir a un país homogéneo. Siempre hubo dos proyectos de nación. Dos mesas separadas. Y para cerrar la “grieta” se han hecho siempre barbaridades desde persecuciones, fusilamientos, bombardeos, desapariciones, etc. Lo que se puede hacer es negociar, consensuar, armonizar para acercar las dos mesas y hacer una más grande.

en protesta contra restricciones a la circulación para prevenir el contagio del Covid. El Estado, por su parte, desde hace décadas carece de cualquier capacidad para trascender disputas de facciones y darle alguna orientación a infinidad de proyectos parciales y por lo general contradictorios. Muchas concentraciones de ciudadanos auto-convocados, por minúsculas que puedan ser, cuentan con capacidad de veto sobre proyectos gubernamentales (...) En una democracia ningún particular debe estar obligado a tener una perspectiva de conjunto. Los gobiernos, en cambio, no tienen más remedio que tomar decisiones de naturaleza colectiva, donde la incoherencia suele tener efectos catastróficos. El activismo de base ciudadana no sería preocupante si contáramos con un aparato estatal coherente y dotado de poder capilar para planificar e imponer decisiones que trasciendan los proyectos parciales. Pero la combinación de una sociedad civil dinámica y un Estado impotente son la fórmula ideal para incitar la violencia privada y perpetuar el subdesarrollo.

Necesitamos, por lo tanto, de un acuerdo que abarque al conjunto de los sectores políticos, económicos, mediáticos y sociales, es decir precisamos que las divisiones se reduzcan al mínimo, algo que no depende solamente de aquello que Gramsci llamaba la sociedad política, sino también de la sociedad civil. Coincidimos con Scaletta (2019:84), que “se trata de una tarea de construcción política compleja y delicada que ofrece dos caminos, el de la lucha de clases, lo que termina con la subordinación de unas a otras, o de la construcción de un consenso de largo plazo, del que no existen registros históricos para comparar”. La segunda opción, más pacífica y utópica (inspirada en la Doctrina social de la iglesia) que la primera (inspirada en la dialéctica hegeliana), coloca el foco en un ideal de armonía de clases que imagina una relación “ganar-ganar” entre los movimientos populares y los distintos sectores burgueses. Ambas partes deberían comprender que el bienestar común está subordinado a la estabilidad política a largo plazo.

### **Consideraciones finales**

Como estuvimos analizando precedentemente, urge la necesidad de crecimiento económico para estabilizar las variables macroeconómicas y así retomar el camino hacia el desarrollo. Sabemos que para lograrlo no hay conjuros sino buenos diagnósticos y medidas acorde. Las utopías redistributivas que proponen algunos sectores políticos progresistas no pasas de las buenas intenciones. Como muy bien explica Crespo (2021a):

los pocos procesos de redistribución del ingreso (por no hablar de la riqueza) significativos y especialmente duraderos de la era moderna estuvieron asociados a la proximidad y/o participación en procesos sumamente convulsionados y violentos como las dos guerras mundiales y las grandes revoluciones de Francia, Rusia y China. Ninguna condición

semejante está presente hoy en Latinoamérica. A diario observamos que la división de poderes se activa para bloquear medidas con finalidades distributivas en toda la región, a través de disposiciones parlamentarias, juicios políticos y fallos judiciales de dudosa legalidad, por no hablar de las campañas mediáticas y las violentas movilizaciones de los afectados.

Insistimos, no hay magia. En ningún país del mundo con un PBI per cápita equivalente al argentino terminó con el subdesarrollo y la pobreza. No existen países con elevados niveles de vida y PBIs per cápita inferiores a 35-40 mil dólares (Argentina está en torno a los 20 mil). Por eso, pensamos, que el ambientalismo radical que propone el “decrecimiento” económico a través de la prohibición de ciertas actividades productivas (como la mega minería) por considerarlas contaminantes, está alejado de la realidad. Pues, como manifiesta Crespo (2021a):

rechazan la minería, pero se niegan a vivir en casas de adobe y aprueban el consumo de computadoras, celulares y electrodomésticos, todos productos inservibles sin minerales como el cobre, oro, plata, hierro, níquel, zinc o litio, entre muchos otros. A la vez, piden transición energética hacia las renovables y los vehículos eléctricos (algo deseable) pero se oponen a la minería que hace eso posible (un vehículo eléctrico requiere 3 a 5 veces más cobre que uno convencional).

Nos da curiosidad, entonces, conocer el plan de desarrollo de los ambientalistas extremos. Proponemos por este medio académico, por cuestiones de desconocimiento, sin mala fe y con respeto, recibir la propuesta y así poder analizarla.

Desde nuestra visión “productivista”, opinamos, que luego de cuarenta años de democracia ininterrumpida, haría falta un nuevo pacto democrático que tenga en cuenta un plan de crecimiento y desarrollo a largo plazo, que incluya a todas las fuerzas políticas y supere con iniciativas programáticas desde el Estado a todos los gobiernos de turno.

Para finalizar, quisiéramos destacar la propuesta del economista Chang (2004:231), para mejorar la situación económica a nivel mundial:

Si se permite que los países en desarrollo adopten políticas e instituciones más adecuadas en relación con sus estadios de desarrollo y sus situaciones concretas, esto les facilitará crecer a una mayor velocidad (...). Esto beneficiará no solo a los países en desarrollo sino también, a largo plazo, a los países desarrollados, además de incrementar el comercio y las oportunidades de inversión disponibles. El hecho de que los países desarrollados no sean capaces de verlo es la tragedia de nuestros tiempos. Para usar un clásico proverbio chino,

pueden que estén “perdiendo ganancias mayores y a largo plazo por buscar con demasiada urgencia ganancias más pequeñas y a corto plazo”.

La iniciativa de Chang (2004) suena interesante, pero pensamos que peca de ingenua. Como bien apreció Michal Kalecki en 1943 sobre la falta de visión financiera de los empresarios en cuestiones de expansión económica, también las potencias mundiales con Estados Unidos a la cabeza actúan de forma similar: se oponen al progreso de los países subdesarrollados. La resistencia, en este punto, está determinada por cuestiones geopolíticas. Un sistema mundial con condiciones de desarrollo más equitativas cambiaría las relaciones de poder e iría en contra de la supervivencia de la expansión imperialista. La dependencia económica es un arma en ese sentido. Si continuamos con el ejemplo de Estados Unidos, una economía global más equilibrada amenazaría la supremacía del dólar. La hegemonía del dólar como moneda de reserva e intercambio internacional, reduce el costo de financiación tanto para empresas como para el gobierno estadounidense. Y por otro lado, incrementa la capacidad de la Reserva Federal para ampliar su balance (lo que popularmente se conoce como imprimir dinero) sin causar grandes desequilibrios económicos. No creemos que los Estados Unidos esté dispuesto a perder semejante privilegio económico y geopolítico.

### **Bibliografía**

- Chang, H. 2004. *Retirar la escalera*. Catarata. Madrid. pág.231.
- Crespo, E. 2021a. *Las contradicciones del progresismo naif*. En: Anfibia. UNSAM. Buenos Aires. 3/5/2021.
- Crespo, E. 2021b. *El tamaño no es malo*. En: Le monde diplomatique. Buenos Aires. 25/6/2021.
- Crespo, E., Guaita, N. y Lazzarini, A. 2022. *Transiciones energéticas. Adaptaciones humanas a las restricciones ambientales*. En. Márgenes. Ediciones UNGS. Buenos Aires. Vol. 8. Núm.8.
- Grau, I. 2023. *Empieza a producir la tercera pastera y mayor planta de celulosa de Uruguay, que relegará a la carne y a la soja*. En: El Economista. Buenos Aires. 16/4/2023.
- James, S. 1989. *Hominid use of fire in the lower and middle Pleistocene. A review of the evidence*. *Current Anthropology*. Vol. 30, n° 1.
- Mulet, J. 2021. *“Greenpeace no busca cuidar el planeta, busca publicidad, tener más socios que paguen la cuota”*. En: Agencia Paco Urondo. Buenos Aires. 16/7/2021.
- Natanzon, J, 2021. *Salmones plebeyos (respuesta a Ernesto Semán)*. En: Le monde diplomatique. Buenos Aires. 23/7/2021.
- Natanzon, J. 2022. *Chubut: ambientalismo y plebiscito*. En: Le monde diplomatique. Buenos Aires. Enero de 2022.
- Red de Académicos por una Minería Sustentable. 2023. *El litio no se está regalando: elementos para discutir el aporte económico de la actividad*. En. Página12. Buenos Aires. 19/2/2023.
- Santoro, D. 2020. *No hay ninguna grieta que cerrar*. En: radio cooperativa 770. Buenos Aires. 4/9/2020.

- Scaletta, C. 2015. Dilma, la ortodoxa. En: Página 12. Buenos Aires. (29/3/2015).
- Scaletta, C. 2019. La recaída neoliberal. Capital intelectual. Buenos Aires. pág.84.
- Scaletta, C. 2021. Macroeconomía y modelo de desarrollo: la insoportable ausencia de un consenso productivo. En: El Destape. Buenos Aires. 21/3/2021
- Scaletta, C. 2022a. La alianza exportadora y el verdadero ecologismo. En: El Destape. Buenos Aires. 16/1/2022.
- Scaletta, C. 2022b. Enojos mal encauzados y diagnósticos mal hechos. En: El Destape. Buenos Aires. 30/4/2022
- Scaletta, C. 2022c. ¿Crecer o distribuir?: ¿Esa es la cuestión? En: El Destape. Buenos Aires. 14/5/2022
- Scaletta, C. 2022d. Control de precios e inflación: “volver mejores”.1 En: El Destape. Buenos Aires. 6/11/2022
- Scaletta, 2022e. Desuda, inflación y dólar: La democracia en peligro. En: el Destape. Buenos Aires. 20/11/2022.
- Scaletta, C. 2023. La centralidad de un plan de desarrollo. En: El Destape. Buenos Aires. 2/4/2023
- Schapiro, M. 2021. Hay que regular, no prohibir. En: Le monde diplomatique. Buenos Aires. 30/6/2021.
- Vera, A. 2021. Desarrollo, ambiente y confusión progresista: un debate con Enrique Viale. En: Agencia Paco Urondo. Buenos Aires. 13/7/2021.



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.